

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2026

Andacollo, 29 de Mayo 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Eduardo Alberto Martinez Castillo
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	SECPLAN
Función según contrato	Ingeniero Civil

3.- Funciones realizadas durante el mes de Mayo de 2026.

1. PROYECTO “REPOSICIÓN SKATEPARK ANDACOLLO”

Actualización de informe técnico estructural muros de contención: desarrollo y actualización del informe técnico estructural correspondiente a los muros de contención del proyecto “Reposición Skatepark Andacollo”, incorporando modificaciones derivadas de revisiones técnicas y ajustes arquitectónicos efectuados durante el proceso de diseño.

Las actividades realizadas incluyeron:

- Corrección y actualización de antecedentes técnicos.
- Incorporación de modificaciones geométricas de muros de contención.
- Revisión de criterios de estabilidad estructural.
- Ajuste de verificaciones estructurales según modificaciones de diseño.
- Organización y estructuración del documento técnico para futura entrega.

Se desarrolló el análisis y verificación estructural manual de las cajas Cuarter tipo “L” y “S” consideradas dentro del proyecto, evaluando su capacidad para contener tierras y resistir las solicitaciones definidas por el diseño arquitectónico. Dentro de las actividades realizadas se consideran:

- Revisión geométrica de las nuevas configuraciones propuestas por arquitectura.
- Verificación de dimensiones estructurales.
- Evaluación preliminar de estabilidad.
- Diseño de perfiles metálicos requeridos para la contención de tierras.
- Revisión de compatibilidad entre arquitectura y solución estructural.
- Desarrollo y afinación de láminas estructurales en AutoCAD

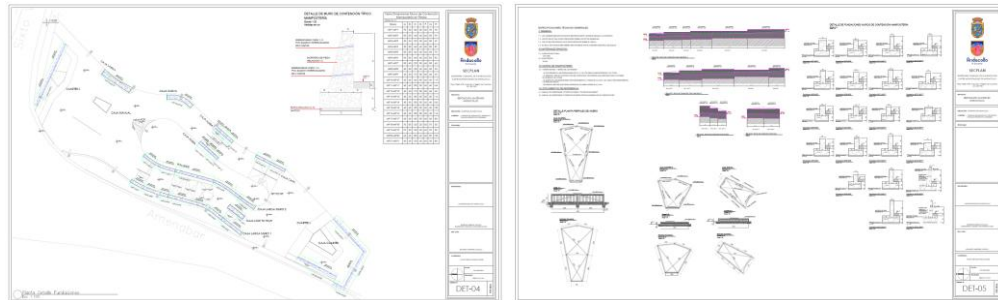
Confección, afinación y termino de las láminas estructurales del proyecto, desarrollando detalles constructivos y estructurales asociados a:

- Muros de contención.
- Cajas Cuarter y sus correspondientes perfiles de acero estructural.
- Geometrías verificadas.
- Cotas estructurales
- Detalles de muros de contención
- Detalles en elevación de los diferentes muros de contención proyectados.

- Verificación de las cotas en laminas estructurales con láminas arquitectónicas.

Además, se efectuó el orden y optimización de la presentación gráfica de las láminas para su entrega, verificando la coherencia entre planos, especificaciones y criterios de diseño estructural, así como también las diferentes escalas en las cuales se presentan los planos.

Asimismo, se revisaron las especificaciones técnicas (EE.TT.) asociadas al proyecto, verificando compatibilidad entre los antecedentes gráficos, criterios de diseño y requerimientos constructivos.



2. PROYECTO “MEJORAMIENTO PLAZA JUAN PABLO SEGUNDO”

Desarrollo de la memoria de cálculo estructural correspondiente al sombreadero proyectado para la Plaza Juan Pablo Segundo. Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Organización general de la memoria de cálculo.
- Incorporación de criterios de diseño estructural.
- Integración de normativa aplicable.
- Redacción de antecedentes técnicos.
- Incorporación de hipótesis y consideraciones de diseño.
- Extracción de resultados obtenidos desde el modelo estructural SAP2000.
- Revisión y verificación de cargas estructurales

Se efectuó una revisión detallada de las cargas solicitantes consideradas para el diseño del sombreadero, verificando su correcta aplicación conforme a la normativa chilena vigente.

Las verificaciones realizadas contemplaron: cargas permanentes, sobrecargas de uso, cargas de viento, cargas sísmicas, combinaciones de carga, compatibilidad entre solicitaciones y configuración arquitectónica.

Verificación y ajuste del modelo estructural SAP2000: se realizaron actualizaciones y ajustes al modelo estructural tridimensional del sombreadero, considerando modificaciones arquitectónicas y nuevas solicitaciones incorporadas durante el proceso de diseño.

Se desarrolló el dimensionamiento estructural de las fundaciones del sombreadero, utilizando las reacciones obtenidas desde el modelo SAP2000 y trasladándolas al nivel de sello de fundación para su diseño. Las actividades efectuadas incluyeron:

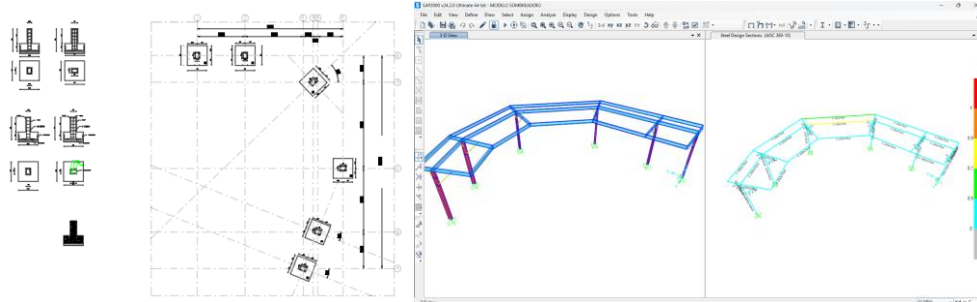
- Verificación de solicitaciones transmitidas al terreno.
- Dimensionamiento geométrico de zapatas.
- Diseño de armaduras de acero para las fundaciones.
- Evaluación de estabilidad de fundaciones.
- Revisión de compatibilidad con normativa estructural vigente.

Revisión de los detallamientos de armadura de las fundaciones conforme a la normativa chilena aplicable y se inició el dibujo técnico en AutoCAD para la elaboración de planos estructurales y especificaciones técnicas.

Elaboración de planos estructurales: se procede con la elaboración de planos estructurales asociados a

las fundaciones del sombreadero, incorporando:

- Detalles de armaduras.
- Geometrías de fundación.
- Cotas estructurales.
- Detalles constructivos.
- Consideraciones de diseño derivadas del cálculo estructural.
- Planos en planta, elevación y corte de las diferentes estructuras proyectadas.



3. ACTIVIDADES GENERALES Y COMPLEMENTARIAS

Durante el período también se desarrollaron actividades complementarias relacionadas con:

- Revisión de normativa estructural chilena vigente.
- Coordinación técnica con arquitectura.
- Ajustes derivados de modificaciones arquitectónicas.
- Revisión de compatibilidad entre diseño estructural y criterios constructivos.
- Organización y preparación de antecedentes técnicos para futuras entregas.
- Revisión y control de calidad de documentación gráfica y técnica.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

- 05/05/2026: Permiso Administrativo

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes Mayo de 2026

Para constancia firman:

Eduardo Alberto Martinez Castillo
Servidor Municipal a Honorarios

Rodrigo Urrutia Collao
Secretario Comunal de Planificación